

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Especialista en participación ciudadana, control social e incidencia política

Número del proyecto	CSO-LA/2018/159690-3/5
Título del proyecto	Ciudadanía repensando el territorio post-terremoto
Vigencia del contrato	1 de abril al 31 de diciembre de 2019
Valor de la contratación	\$ 1.000,00 USD mensuales más beneficios de ley
Tipo de contrato	Por obra cierta
Lugar de ejecución	Pedernales, Jama, Muisne y Atacames

I. Antecedentes

Paz y Desarrollo es una Organización No Gubernamental española creada en 1991, fecha desde la cual viene realizando acciones centradas en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas en América Latina, África y Asia. En su trabajo de cooperación adopta los enfoques feministas, de interculturalidad y de derechos humanos.

En Ecuador, Paz y Desarrollo trabaja desde 1997 en alianza con organizaciones de la sociedad civil, académicas y gobiernos locales para promover principalmente el desarrollo económico-productivo, la gobernabilidad y la igualdad de género. A raíz del terremoto de 2016, una de sus prioridades estratégicas ha sido la reconstrucción y reactivación productiva de Esmeraldas y Manabí, de modo que recuperen sus medios de vida, se reactive la economía y se consoliden territorios con características resilientes y bajo criterios de inclusión y participación, generando oportunidades a la población.

En este marco, a partir del 1 de marzo de 2019 se ejecuta el proyecto “*Ciudadanía repensando el territorio post-terremoto*”. Este proyecto es financiado por la Unión Europea como parte del Programa temático para las organizaciones de la sociedad civil y los derechos humanos en Ecuador (EuropeAid/159690/DD/ACT/EC). Paz y Desarrollo ejecuta este proyecto como solicitante principal, junto con los siguientes co-solicitantes: Fundación Comercio para el Desarrollo-COPADE, Fundación Somos Ecuador-FSE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí-ULEAM y Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

El objetivo general del proyecto es promover la incidencia y la participación ciudadana de las Organizaciones de la Sociedad Civil-OSC de Esmeraldas y Manabí en la reconstrucción y reactivación productiva post-terremoto.

Para cumplir con la implementación del proyecto de acuerdo a los objetivos y resultados esperados, Paz y Desarrollo busca contratar a un/a profesional que se desempeñe como Especialista en participación ciudadana, control social e incidencia política.

II. Responsabilidades y funciones

El o la titular del puesto será responsable de impulsar y dar seguimiento tanto a la Realización N° 1 del proyecto, misma que busca que las OSC conozcan los mecanismos constitucionales de participación ciudadana y control social y se impliquen en un proceso de análisis y evaluación



Cofinanciado
por la Unión Europea

del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva, como a la Realización N° 2 que propone que las OSC y los GAD consoliden espacios de articulación, diálogo y concertación para incidir en los procesos de reconstrucción y reactivación productiva post-terremoto.

En tal sentido, el o la titular del puesto desempeñará las siguientes funciones:

- Elaborar TDR y dar seguimiento a procesos de contratación de consultorías
- Monitorear la realización del diagnóstico sobre el proceso de participación ciudadana y control social en la reconstrucción y reactivación productiva post-terremoto.
- Monitorear el diseño e implementación de la campaña de difusión y sensibilización sobre derechos y herramientas de participación ciudadana y control social.
- Monitorear la formulación e implementación del plan de capacitación a OSC en derechos humanos y mecanismos constitucionales de participación ciudadana y control social.
- Monitorear la elaboración participativa de agendas locales para la reconstrucción y reactivación productiva desde la incidencia de la ciudadanía en lo público.
- Monitorear la formulación e implementación del plan de capacitación a servidores/as públicos en derechos y mecanismos de participación ciudadana y control social.
- Brindar apoyo técnico en la realización de talleres de análisis del componente económico-productivo y de asentamientos humanos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD.
- Asistir técnicamente en la elaboración de contenidos y materiales sobre derechos humanos y participación ciudadana.
- Integrar en las acciones los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.
- Identificar oportunidades de articulación con actores estratégicos a nivel local.
- Identificar oportunidades de financiación de contrapartidas.
- Fomentar acciones para visibilizar los resultados del proyecto.
- Participar de reuniones con actores clave y dar seguimiento a los compromisos.
- Generar herramientas y preparar insumos para el desarrollo de foros, encuentros y talleres.
- Brindar soporte y acompañamiento en visitas técnicas.
- Asistir en procesos de planificación operativa y medición de indicadores como parte del comité técnico del proyecto.

III. Perfil requerido

- Profesional con título de tercer nivel en Ciencias Humanas o afines.
- Al menos 3 años de experiencia laboral comprobada en proyectos de incidencia y participación ciudadana.
- Experiencia laboral comprobada en derechos humanos, género e interculturalidad.
- Deseable experiencia laboral en procesos de fortalecimiento de capacidades con organizaciones de sociedad civil.
- Experiencia de trabajo en las provincias de Manabí y Esmeraldas principalmente con comunidades rurales.
- Manejo de aplicaciones MS-Office, Internet y correo electrónico.
- Conocimiento de marcos normativos relacionados con la participación ciudadana y control social y con la planificación y ordenamiento territorial.
- Se valorará positivamente destrezas en metodologías participativas y campañas de difusión y sensibilización.



- Disponibilidad para trabajar en el cantón Pedernales y viajar periódicamente hacia los cantones Jama, Muisne y Atacames. Con disponibilidad para viajar eventualmente a las ciudades de Quito, Esmeraldas y Portoviejo cuando sea requerido.

IV. Capacidades y competencias

- Alta sensibilidad sobre derechos humanos, género e interculturalidad.
- Interés y competencia en procesos de incidencia política y participación ciudadana.
- Alta capacidad de gestión, trabajo en equipo y colaboración con equipos multidisciplinares.
- Habilidades de comunicación, capacidad organizativa y de análisis.
- Iniciativa, proactividad y motivación.
- Flexibilidad y adaptación a los contextos locales y a cambios en el entorno.
- Amplio sentido de responsabilidad, compromiso e integridad.

V. Dependencia y relaciones

La supervisión directa estará a cargo de la Coordinación del proyecto y se relacionará continuamente con las organizaciones de sociedad civil y consultores/as. Además formará parte del Comité Técnico del proyecto.

VI. Condiciones del puesto

- El proyecto se desarrolla en las provincias de Manabí y Esmeraldas, específicamente en los cantones Pedernales, Jama, Muisne y Atacames. La oficina del proyecto se ubica en el cantón Pedernales.
- El salario mensual es de \$ 1.000,00 USD más beneficios de ley, con una carga laboral de 40 horas por semana.
- La duración del contrato será por un período de nueve (9) meses, bajo un período de 3 meses de prueba con la posibilidad de renovarse anualmente hasta por un período máximo de 32 meses, con base en la evaluación de desempeño y el cumplimiento de resultados.
- Se requiere contar con disponibilidad inmediata y a tiempo completo.

VII. Postulación

Las personas interesadas deben enviar su Hoja de vida actualizada (en formato PDF y sin incluir foto) junto con una carta de interés que indique sus motivaciones para postular al cargo.

Las postulaciones se recibirán hasta las 23h59 del **lunes 25 de marzo de 2019** al correo electrónico: esteban.torres@pazydesarrollo.org con copia al correo electrónico: estibaliz.taboas@pazydesarrollo.org indicando en el asunto: "ESPECIALISTA DE PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA".

Nota: Las postulaciones recibidas que se encuentren incompletas, fuera del plazo establecido o sin la carta de motivación no serán consideradas para éste proceso.

Los resultados de la postulación serán debidamente anunciados mediante correo electrónico.

